

Expediente: 1998/23
Carátula: SANCHEZ CONSTANZA AYELEN C/ GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27147808963 - SANCHEZ, Constanza Ayelen-ACTOR
90000000000 - LANGUASCO, Patricio Orlando-DEMANDADO
90000000000 - REYNOSO AUAD, Fatima Analia-DEMANDADO
90000000000 - GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH, -DEMANDADO
90000000000 - LANGUASCO, GABRIEL IGNACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1998/23



H105015989303

JUICIO: SANCHEZ CONSTANZA AYELEN c/ GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1998/23 - Juzgado del Trabajo IV nom

PLANILLA FISCAL

Art. 44, Inc. 1° - Tasa proporcional de Justicia: Juicios por sumas de dinero - ordinarios y sumarios - 2% monto de la demanda (\$3.445.349,16): \$ 68.906,98

Art. 43, Inc. 1° - Escritos: 64 x \$400 = \$ 25.600

Art. 42, Inc. 2° - Act. de 1° Instancia: 177 x \$300 = \$ 53.100

Art. 42, Inc. 3° - Act. de 2° Instancia: 17 x \$300 = \$ 5.100

Calculadas: \$ 1000

Total para el fisco: \$ 153.706,98

Secretaría, San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.- Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.-

De la planilla fiscal de autos, que asciende a la suma de **\$153.706,98**; quedando a cargo de las partes demandadas Gabriel Ignacio Languasco y Patricio Languasco SH (CUIT 30-71441742-4), Gabriel Ignacio Languasco (DNI 32.132.749), Patricio Orlando Languasco (DNI 33.978.625) y Fátima Analía Reynoso Auad (DNI 12.869.2962), atento a la imposición sobre las costas; y de conformidad a lo previsto en el art. 335 de la Ley 5121: CÓRRASE traslado a las partes por el término de **CINCO DÍAS**, bajo apercibimiento de comunicar a los fines pertinentes a la D.G.R. en caso de incumplimiento.

Dicho plazo comenzará a correr a partir del día hábil siguiente al depósito en el domicilio digital.-
1998/23 MS

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.